1. ANTECEDENTES

El sector forestal enfrenta los retos de la globalización. Esta realidad coloca a los empresarios mexicanos en competencia con otros similares que poseen mayor desarrollo tecnológico, extensas superficies con plantaciones, esquemas financieros sencillos, formas de organización eficientes y estrategias de comercialización agresivas, que incursionan en los mercados domésticos y desplazan a las empresas locales.

Este panorama obliga a plantear estrategias de competitividad que aprovechen las ventajas que tenemos como país, con un enfoque donde los sectores productivo e industrial con el apoyo del gobierno, definan las acciones para superar los factores que limitan el desarrollo de la actividad forestal.

En casi todos los países industrializados se han adoptado esquemas de cooperación e integración productiva para fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas, a la vez que se han activado políticas y programas que fomentan que las empresas grandes incorporen pequeños y medianos productores dentro de su dinámica económica.

La Comisión Nacional Forestal, ha puesto en marcha el Programa para la Integración y Desarrollo de Cadenas Productivas, como una estrategia para elevar la productividad y competitividad en el sector forestal, de tal manera que se aprovechen eficazmente las ventajas comparativas entre eslabones y empresas del sector forestal y de servicios.

El concepto de cadena productiva forestal, abarca una amplia gama de formas de cooperación y complementariedad entre empresas y productores que participan en el sector, desde vinculaciones elementales en materia informativa, hasta la formación de redes complejas de cooperación e intercambio productivo y comercial.

Las estructuras y formatos de intercambio y cooperación entre los agentes económicos del sector forestal comercial, se definen por ellos mismos, sin mediar una decisión predeterminada de las instituciones gubernamentales, mismas que asumen el papel de facilitadoras para crear un ambiente propicio donde se fortalezcan valores como la honestidad, la solidaridad y el bien común, para superar el individualismo y la fragmentación.

La integración de cadenas productivas, debe servir de plataforma para que el sector forestal mexicano aumente su capacidad de generar bienes y servicios para competir a nivel internacional, y con ello impulsar el desarrollo socioeconómico de las comunidades forestales.

El Estudio técnico analizará los elementos que tienen que ver con la ingeniería básica del producto y/o proyecto que la cadena productiva forestal pretende implantar, haciéndose una descripción detallada, con la finalidad de mostrar todos los requerimientos para hacerlo funcionable.

2. OBJETIVOS

a) Identificar la posibilidad técnica de innovar nuevos productos y/o servicios; si se cuenta con la materia prima adecuada, los equipos y herramientas necesarias e instalaciones óptimas para su producción.
b) Analizar el tamaño óptimo del proyecto, basado en la demanda del producto y mercado.

3. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

Para el desarrollo de este estudio, el asesor técnico deberá integrar una propuesta técnica basada en las necesidades de la empresa o cadena productiva forestal, para lo cual se deberán considerar los siguientes aspectos:

a) El grupo en proceso de integración y el asesor técnico acordarán los objetivos y alcances generales del proyecto bajo los cuales se desarrollará la propuesta técnica;
b) El estudio podrá ser destinado a la innovación de productos, mejora de los actuales e implementación de un nuevo proceso productivo en la cadena de valor;
c) Se deberá identificar el mercado al cual estarán dirigidos los productos.

4. PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica es el documento que formula la empresa o cadena productiva forestal solicitante, y que será evaluada por el Comité Técnico para Cadenas Productivas, que determinará si la propuesta presenta los elementos necesarios para alcanzar sus objetivos. Está propuesta debe incluir lo siguiente:

a. **Carátula.** Donde se mencione el título del estudio, fecha de elaboración, nombre de la empresa o cadena productiva forestal y nombre del asesor técnico que desarrollará el estudio.

b. **Antecedentes.** Este apartado comprenderá una descripción del proceso de desarrollo productivo, de la empresa o cadena productiva forestal que será apoyado a través del estudio.

c. **Objetivos.** Describir la finalidad de la elaboración del estudio en cuestión, así como sus impactos esperados.

d. **Metodología.** Describir la metodología que se considere adecuada para alcanzar los objetivos del estudio, asegurando que sea consistente con el proceso de desarrollo que se pretende impulsar o consolidar.

e. **Resultados esperados o productos.** Se describirán en forma concreta cómo los resultados esperados del estudio técnico contribuirán al fortalecimiento de los procesos de desarrollo de la empresa o cadena productiva forestal, y de acuerdo a la sección 5 de estos términos.

f. **Duración.** El estudio se desarrollará en un plazo no mayor a seis meses.

g. **Cronograma de actividades.** Se debe incluir un calendario detallado las actividades programadas durante la realización del estudio, por ejemplo:

Actividad	Mes					
	1	2	3	4	5	6

h. **Desglose de los conceptos de gasto.** Describir los conceptos y monto de los gastos del evento, describiendo las aportaciones del solicitante, de acuerdo con el Anexo 1.

i. **Asesor técnico.** Presentar evidencia de estar en el Listado de Asesores Técnicos del ProÁrbol, vigente.

5. RESULTADOS ESPERADOS

Informe Intermedio.

Una vez concluida la ejecución del proyecto y de acuerdo con estos términos, los beneficiarios deberán entregar a la Gerencia Estatal de la Conafor el informe intermedio, en formato digital e impreso que contenga lo siguiente:

a) Avances conforme al cronograma, con los resultados preliminares;
b) Problemática identificada durante el desarrollo del estudio; y
c) Confirmación de la fecha para la entrega del producto final.

Informe final

Una vez concluida la ejecución del proyecto y de acuerdo con estos términos, los beneficiarios deberán entregar a la Gerencia Estatal de la Conafor el informe en formato digital e impreso por duplicado.

El informe final considerará al menos siguiente formato:

I. Resumen ejecutivo;

II. Objetivos

III. Ingeniería Básica
3.1 Descripción del producto o servicios
3.2 Descripción del proceso
3.3 Optimización del proceso productivo o servicios
3.4 Selección de maquinaria
3.5 Mano de obra
3.6 Control de calidad
3.7 Programa de mantenimiento
3.8 Determinación de áreas de trabajo

IV. Tamaño optimo del proyecto
- 4.1 Tamaño del proyecto y la demanda
- 4.2 Tamaño del proyecto suministros e insumos
- 4.3 Tamaño del proyecto basado en la tecnología, maquinaría y equipos
- 4.4 Tamaño del proyecto y financiamiento
- 4.5 Tamaño del proyecto y organización

V. Localización del proyecto
- 5.1 Macro
- 5.2 Micro

VI. Distribución del proyecto
- 6.1 Distribución de equipos o servicios
- 6.2 Materiales y servicios complementarios
- 6.3 Costos
- 6.4 Productividad
- 6.5 Condiciones de seguridad
- 6.7 Mapa de procesos

VII. Análisis de la inversión
- 7.1 Costos de inversión fija
- 7.2 Costos de inversión diferida
- 7.3 Capital de trabajo
- 7.4 Ingresos de operación
- 7.5 Egresos de operación (Fijos, variables, gastos de administración, ventas y gastos financieros)
- 7.6 De impuestos y participación de utilidades
- 7.7. Evaluación del proyecto. Establecer cuadro de amortización de la inversión, cuadro de flujos de efectivo anual; estimar la tasa interna de rendimiento (TIR), el valor presente neto (VPN), relación beneficio/costo (B/C) y periodo de recuperación de la inversión (PRI), considerando para ello tasa que aplique la FINANCIERA RURAL a la sesión de derechos del programa ProÁrbol

VIII. Marco legal
- 8.1 Fiscal
- 8.2 Ambiental
- 8.3 Social
- 8.4 Laboral

IX. Organización de a empresa
- 9.1 Organigrama general
- 9.2 Tareas y responsabilidades

X. Anexos
- Memoria fotográfica de las fases del estudio;
- Corridas y análisis financiero;
- Copia del documento que muestre la aprobación del informe final por parte de la asamblea de socios del grupo en proceso.
- Copia del comprobante fiscal o recibo de honorarios expedido por el asesor técnico.

6. PERFIL DEL ASESOR TÉCNICO

El asesor técnico deberá cumplir con lo señalado en el **"Mecanismo de ingreso al Listado de Asesores Técnicos Programa ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal", publicado el 18 de marzo de 2010.**

ANEXOS

Anexo 1

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO (pesos)

I. RECURSOS HUMANOS (Pesos)

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	Aportaciones	
					CONAFOR	Beneficiario
Coordinador del estudio						
Especialista 1 (especificar disciplina)						
Especialista 2 (especificar disciplina)						
Especialista 3 (especificar disciplina)						
Especialista 4 (especificar disciplina						
			Total			

II. RECURSOS MATERIALES

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	Aportaciones	
					CONAFOR	Beneficiario
Material de papelería						
Materiales fotográficos						
Insumos para impresión						
Fotocopias						
			Total			

III. GASTOS DE OPERACIÓN

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	Aportaciones	
					CONAFOR	Beneficiario
Combustible y peaje						
Pasajes						
Hospedaje						
Alimentos						
			Total			

IV. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Concepto	Aportaciones		Monto Total
	CONAFOR	Beneficiario	
Recursos Humanos			
Recursos Materiales			
Gastos De Operación			
Total			